

**ACTA  
CENTESIMO VIGESIMO SESION EXTRAORDINARIA  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Lunes 19 de Noviembre de 2012

En Melipilla, a Lunes 19 de noviembre de 2012, siendo las 16:30 horas, se da inicio a la centésimo vigésimo sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el Presidente del Concejo **Andrés vicuña Videla**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Darío Jerez Jerez
- 2.- Don Ramón Mallea Santibáñez
- 3.- Don Pedro Martínez Romo
- 4.- Don Juan González Alarcón
- 5.- Don Manuel Osorio Suárez

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid**, y como dactilógrafa la señora Juanita Mardones Labbé.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal; Luis Mayorga, Director de Secpla, Alfredo Bruna, Director de Dideco, Alejandra Carmona, Jefa Depto. De Tránsito, César Pérez, Director de Administración y Finanzas, Lucio Arias, Director de Obras Municipales, Raúl Opazo, funcionario de Secpla,

**TABLA:**

- **ANALISIS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013.**

**DESARROLLO DE LA TABLA**

- **ANALISIS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013.**

El señor Luis **Mayorga**, Director de Secpla: explica y analiza en extenso el Presupuesto Municipal año 2013, tiene un plazo para ser aprobado a más tardar el día 15 de Diciembre de 2012, pero hace presente la intensión y la voluntad del Señor Alcalde que sea este cuerpo de Concejales el que apruebe y analice este presupuesto; ya que ellos han tenido una participación activa de todo lo logrado por este Municipio. Se considero en este Presupuesto los Ingresos Percibidos a la fecha de septiembre, por lo tanto falta actualizar.

El señor Raúl **Opazo**, Funcionario de Secpla: Hace una presentación en Power Point y va explicando cada cuenta detalladamente.

El concejal **González**: ¿estos gastos están presupuestado a 10 o 12 meses?.

El señor Raúl **Opazo**: si.

El concejal **Mallea**: solicito copia de los contratos que el Municipio tiene con el Diario El Labrador.

El señor Carlo **Gutiérrez**: se los hago llegar.

El concejal **González**: quiero saber de si hay algún proyecto de ciclo vías.

El señor Luis **Mayorga**: nosotros dejamos \$30.000.000.- en estudio Secpla, pero eso lo tienen que definir ustedes.

El concejal **González**: eso sería importante verlo porque hay un gran número de trabajadores que transitan por los sectores de Mallarauco, Culiprán.

El señor Luis **Mayorga**: propongo que consideremos dos factores el primero los computadores y el segundo en crear una cuenta que diga estudio de ciclo vías en diferentes partes de la comuna.

El concejal **Mallea**: hemos hablado de la infraestructura, las máquinas de las diferentes especialidades que tiene le politécnico y quiero saber si no hay algo donde postular para mejorar eso.

El señor Luis **Mayorga**: en el MINEDUC no hay recursos para solventar eso.

El **Presidente** del Concejo: quiero saber si este 5% del aumento del gasto es el total.

El señor Luis **Mayorga**: el 5% es el gasto del personal solamente y hay muchas cuentas que no tienen incremento.

El concejal **Mallea**: hay una cuenta que es la Asociación Chilena de Municipalidades que tiene cuenta \$0, entonces no puede ser porque si nos hemos asociado es para tener más peso.

El señor Luis **Mayorga**: no nos dimos cuenta de eso, lo corregiremos.

El concejal **Jerez**: en nuestro aporte a la Asociación Chilena de Municipalidades yo tengo mi cuestionamiento, es por eso, que creo que es un tema a discutir.

El señor Luis **Mayorga**: mientras tengamos este convenio tenemos que considerarlos.

El concejal **Mallea**: me gustaría saber porque concejal Jerez no está de acuerdo.

El concejal **Jerez**: no es el momento de explicar estamos viendo un tema netamente del municipio.

El señor Jorge **Guaico**: ¿habría otra reunión señores concejales?. ¿aprobado?.

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado.

El concejal **Osorio**: aprobado

El concejal **González**: aprobado.  
El concejal **Jerez**: aprobado.  
El **Presidente** del Concejo: aprobado.

Siendo las 18:00 se levanta la Sesión.

**RESUMEN DE ACUERDO:**

**ACUERDO N°1079:**

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Andrés Vicuña y los concejales presentes don Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez, realizar una reunión extraordinaria para el lunes 26 de Noviembre de 2012, a las 16:30 horas para tratar los siguientes temas: Presupuesto año 2013 y Subvenciones.

Doy fe,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular blue stamp. The stamp contains the text 'MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO' and 'SECRETARÍA MUNICIPAL'.

JORGE GUAICO MADRID  
SECRETARIO MUNICIPAL